

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE MODIFICA LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO RESTRINGIDO PARA LA ASIGNACIÓN DE UN COMPLEMENTO DE DIRECCIÓN O JEFATURA

Advertido error en las bases de la convocatoria del concurso restringido para la asignación de un Complemento de Dirección o Jefatura convocado por Resolución de 11 de marzo de 2021, y en aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la supresión del apartado 9 de las bases de la convocatoria.

Contra la presente, podrá interponer demanda ante los Juzgados de lo Social de Madrid, en el plazo de dos meses, contado dicho plazo desde el día siguiente a su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL RECTOR,
P.D. EL GERENTE
(Res. 16/12/2019) BOCM (07/01/2020)

Código Seguro De Verificación	3741-3469-724AP4966-5468	Fecha	16/03/2021
Firmado Por	Teodoro Conde Minaya - GERENTE - GERENCIA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3741-3469-724AP4966-5468	Página	1/1

